

Santa Fe, 23 de marzo de 2016

VISTO el Expte. CD N° 002/16, caratulado: **Solicita declarar de Interés Académico los eventos que realizará la AArEII durante el 2016**", iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación, obedece a una solicitud realizada por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines.

Que la misma tiene por objetivo enriquecer y fortalecer los distintos eventos académicos programados por dicha Asociación para el año en curso, buscando contribuir al perfeccionamiento del futuro profesional y personal de los estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines.

Que asimismo, muchos de estos estudiantes pertenecen a esta Casa de Estudios y por ello, el respaldo que se brinde será significativo tanto a nivel personal como institucional.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología avalan la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico los eventos que realizará la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines, que a continuación se detallan:

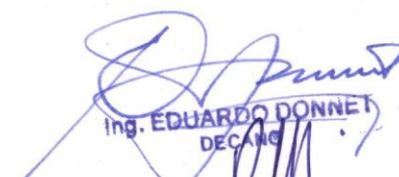
XIV Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carrera afines (CAEII)- San Rafael 2016. Pcia. de Mendoza. 18 y 21 de agosto de 2016
Feria de Empresas y Posgrados Encontrá+. - San Rafael 2016. Pcia. de Mendoza
VIII Seminario de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (SemEII)- Villa Mercedes 2016. Pcia. de San Luis. 13, 14 y 15 de Octubre de 2016
II LIDERA, Competencias empresariales- Oberá. Pcia. Misiones. 26, 27 y 28 de Mayo de 2016

ARTÍCULO 2º.- Establecer que esta declaración, no implica ningún tipo de erogación presupuestaria por parte de nuestra Facultad Regional.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 092

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

